

END TABLE PRICE TABLE

1309851451

II

8. 2. 2



MUNICIPIO DE MANTUA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE
PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION:

hacia LA COMUNICACION EL TRIUNFO

DATOS
GENERALES

☐ ZONA SIN SUELO DE SUELO

☐ ZONA HOMONEADO

☐ ZONA SIN SUELO

M2. A Lotas 3 y 4

COORDENADA DIRECCION PRIMERO LA CALLE DESDE EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

VALORES

☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

MARCAN SOLO EL
DE MAYOR EXTENSION

CARACTERISTICAS DE LA VIA ADYACENTE

MATERIA DE LA
CALZADA

ACERA

ACESA PUBLICA EN LA VÍA

AGUA POTABLE

ALCOMUNICACION

INDICAR CON QUE ACCION A LA
SABANDE DE LA VIA DE ACCESO

SUBC. LA PASANTE

SADE LA PASANTE

METROS

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SALIDAS DEL LOTE

AGUA POTABLE

DESAGUE

ELECTRICIDAD

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

PERIMETRO

CONVENCION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

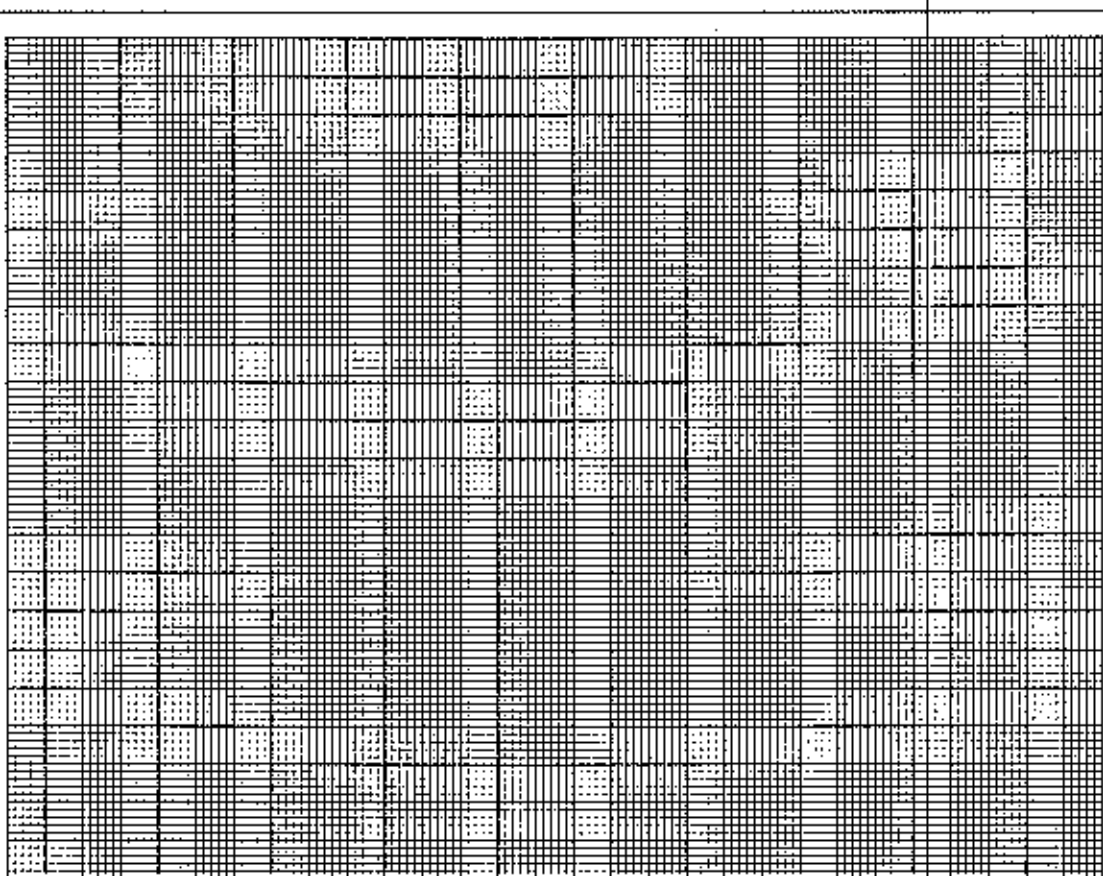
USO DEL LOTE

CONVENCION

USO DEL LOTE SIN EDIFICACION

USO

CROQUIS



008-10-0000000

122930

4010

4010

4010

4010

4207317

ESCRITURA

DE: I PARTE: ACEPTACION Y CONPRAVENCA
II PARTE: UNIFICACION.-

OTORGADA POR: I PARTE: SEÑORA LETICIA CANDOLARIA PONCE
PANTA.-
II PARTE: EL SEÑOR ARTURO FABRICIO PON PONCE.

A FAVOR DE: I PARTE: EL SEÑOR ARTURO FABRICIO PON PONCE.

Nº 2015.13.08.002.003422

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$. 30.025,00 & INDETERMINADA.

MANTA: 13 DE AGOSTO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
C/R: CALLE 6 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052612583

Factura: 001-002-000007763

20151308002P03422

NOTARIA: PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P03422						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304204465	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINZONDE ALEX ANDRES	INTERPRETANDO A	CÉDULA	13090189951	EQUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	ARTIFICIARIO P.N. PONCE
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	30825.30						

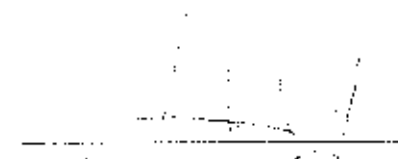
NOTARIA: PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P03422						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACION DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2015						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	F A PONCE ALEX ANDRES	REPRESENTAN DO A	CEDULA	1309019891	ECUATORIA	APODERADO(A) ESPECIAL	ANTONIO FABRICIO PIN PONCE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIA PATRICIA CÁRDENAS CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 3 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 353622583

FACTURA NUMERO: 001-002-000007763

CODIGO NUMERICO: 2015.13.08.002.P03422

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.- QUE OTORGA LA
SEÑORA LETICIA CANDELARIA PONCE PANTA A FAVOR DEL SEÑOR
ARTURO FABRICIO PIN PONCE.-

CUANTIA: USD \$30.925,00

UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS.- QUE EL SEÑOR
ARTURO FABRICIO PIN PONCE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad Florio de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día doce de agosto del año dos mil quince,
ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública
Segunda del cantón, comparecen: por una parte la señora
LETICIA CANDELARIA PONCE PANTA, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro dos cero cuatro
cuatro cero quince cinco, de estado civil divorciada, de
nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en
esta ciudad de Manta, por sus propios y personales
derechos y el señor ALEX ANDRES PIN PONCE, portador de
la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve
cero uno ocho ocho nueve quince uno, en calidad de

Notaria Pública de Manabí
Segunda

Mandatario o Apoderado, según poder Especial que se adjunta del señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve ocho cinco uno cero cinco guion uno, de estado civil soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "ACEPTACION DE COMPRAVENTA - COMPRAVENTA Y UNIFICACION", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sirvase insertar una de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION** al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte la señora **LETICIA CANDELARIA**,

Abg. Rafaela Mercedes B. Torres
Notario Público y Legitimado
en el cargo - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622653

PONCE PANTA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos cero cuatro cuatro cero quince cinco cinco, de estado civil divorciada, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominara la ACEPTANTE Y VENDEDORA; y, por otra parte el señor ALEX ANDRES P.N. PONCE, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve cero uno ocho ocho nueve quince uno, en calidad de Mandatario o Apoderado, según poder Especial que se adjunta del señor FABRICIO P.N. PONCE, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve ocho cinco uno cero cinco quince uno, de estado civil soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL ACEPTANTE, COMPRADOR Y UNIFICANTE. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) la señora LETICIA CANCELARIA PONCE PANTA, manifiesta que con fecha diecisiete de enero del año dos mil cinco, bajo el número ciento cincuenta y seis, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el día treinta y uno de Diciembre del año dos

Notaria Segunda de Manta
Patricia Mendoza Briones
Abogada
Manta, Ecuador

mil cuatro, en la que consta que la Compañía King Road Constructora S.A., dio en venta real a favor de la señora Ponce Panta Leticia Candelaria, de estado civil casada, un inmueble ubicado en el Sitio El Gavilán, denominada Urbanización EL ATARDECER, de esta ciudad de Manta, lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana A, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle número cuatro; POR ATRÁS: diez metros y lote número trece; POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros cinco centímetros y lote número dos; y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y tres metros con ochenta y un centímetros y lote número cinco; AREA TOTAL: doscientos treinta y seis metros con sesenta centímetros cuadrados. La señora Carmen Celeste Ponce Panta, casada Agente Oficiosa de Leticia Candelaria Ponce Panta. ; y, b) Declara el señor ALEX ANDRES PIN PONCE, en calidad de Mandatario o Apoderado, del señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, que con fecha diecisiete de enero del año dos mil cinco, bajo el número ciento cincuenta y cinco, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil cuatro, en la que consta que la Compañía King Road

Abg. Patricia Mandoza Pichay
Abogado Público, a quien se le
adjudicó la escritura

misma que fue inscrita el cinco de agosto del año dos mil quince. - **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.** - Por medio del

presente acto la señora LETICIA CANDELARIA PONCE PANTA, tiene a bien en aceptar el bien inmueble que adquirió en sus nombres y en calidad de Agente Oficioso la señora Carmen Celeste Ponce Panta, y que se detalla en el literal A de la cláusula segunda de este contrato; de igual manera el señor ALEX ANDRES PIN PONCE, en calidad de Mandatario o Apoderado, del señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, tiene a bien en aceptar el bien inmueble que adquirió en su nombres y en calidad de Agente Oficioso la señora Carmen Celeste Ponce Panta, y que se detalla en el literal B de la cláusula segunda de este contrato. **CUARTA: COMPRAVENTA.** -

Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, señora LETICIA CANDELARIA PONCE PANTA, libre y voluntaria, manifiesta que por sus propios y personales derechos, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, el área total del inmueble descrito en el literal a) de la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Sitio El Gavilán, denominada Urbanización EL ATARDECER, de esta ciudad de Manta, lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana A, el mismo que tiene las siguientes medidas y

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052602583

Linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle número cuatro;
POR ATRÁS: diez metros y lote número trece; POR EL COSTADO
DERECHO: veinte metros cinco centímetros y lote número dos;
y POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y tres metros con
sesenta y un centímetros y lote número cinco; AREA TOTAL:
dieciocho treinta y seis metros con sesenta centímetros
cuadrados. Por lo tanto, los Vendedores transfieren al
adquirente el dominio, goce, y posesión en los lotes de
terrenos descritos como los vendidos, comprendiéndose en
esta venta los derechos reales que como bien propio de los
enajenantes les correspondían o pudieran corresponderles, en
consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto
se encuentre bajo los linderos y censuras declaradas.-
QUINTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo
entre las partes vendedora y compradora, por este
compraventa es la suma de TREINTA MIL OCHOCIENTOS
VEINTICINCO CON CERO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, que los Vendedores declaran haberlo recibido en
dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera
satisfacción por anticipado de manos del comprador.- Por
otro parte los comparecientes, manifiestan que renuncian a
la acción por lesión enorme, por estar de acuerdo con el
precio pactado.- SEXTA: DE LA UNIFICACION.- El señor ALAN

12273/8

ANDRES PIN PONCE, en calidad de Mandatario o Apoderado, del señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, manifiesta que por este acto, su mandante ha adquirido un cuerpo de terreno, más otro que ya poseía anteriormente, que se encuentran descritos en la cláusula anterior, y que por este mismo acto, tiene a bien en UNIFICARLOS como en efecto lo hace, quedando unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto, signados como lotes número TRES Y CUATRO de la manzana A, de la Urbanización EL ATARDECER, sector Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veinte metros y calle cuatro; POR ATRÁS: veinte metros y lotes número trece y catorce; POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros cinco centímetros y lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintitrés metros cincuenta y ocho centímetros y lote número cinco; Con una superficie total de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados, de acuerdo a la Autorización No.069-1602, emitida por el Director de Planeamiento Urbano, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, que se adjunta para que forme parte de este acto.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y

NOTARIA
PÚBLICA

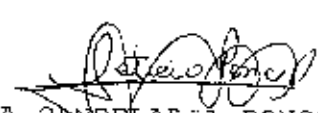
NOTARIA SEGUNDA DE YANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 3 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 35262583

estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- OCTAVA:
AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan al
comprador o a su mandatario para que por sí o por
interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura
en el Registro de la Propiedad cantón Yanta.- NOVENA.-
DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador, declara que los
valores que utilizara para la compra del inmueble que
adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de
fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el
negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en
consecuencia el comprador exime a los vendedores de toda
responsabilidad aún ante terceros si la presente
declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al
vendedor a realizar el análisis que consideren pertinente
e incluso a informar a las autoridades correspondientes si
fuere el caso. DECIMA.- Las partes declaran que los valores
por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría
proviene de fondos lícitos.-LA DE ESTILO.- Usted señor
Notario, sirvase agregar las demás cláusulas de estilo para
la perfecta validez de este contrato de compraventa y
unificación.- Minuta firmada por el señor Abogado José
Kaviedes Mejía, con matrícula No.2.164 del Colegio de
Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Yanta - Manabí

los documentos anexos y habilitantes que se incorporan
queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,
y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto doy fe. -

Elaborado por: M.Q.M


LETICIA CANDELARIA PONCE PANTA
C.C. No. 130420440-5


ALEX ANDRES PIN PONCE
C.C. No. 130901889-1


LA NOTARIA:



52129



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 52129.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de julio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rep/Int. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en el Sitio Valle de El Gavilar de la URBANIZACIÓN EL ATARDECER de esta Ciudad de Manta de un lote de terreno signado con el número tres de la Manzana A. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros y calle número cuatro POR ATRÁS, diez metros y lote número catorce, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros cinco centímetros y lote número dos y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y tres metros con ochenta y un centímetros y lote número cuatro con una área total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA El predio descrito al a fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	1.518 07/06/2001	12.877
Planes	Plano de Terrenos	22 18/10/2001	1
Compra Venta	Compraventa	155 17.01.2005	2.293

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.877 - Folio Final: 12.884

Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.667

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el valle del Gavilan de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002796	Compañía King Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	80-000000012610	Cedeño Jose Horacio Artemidoro	Soltero	Manta

2 / Plano de Terrenos /

Inscrito el: jueves, 18 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.134

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos sobre la Urbanización Los Olivos ubicado en la calle principal de barrio Jesus de Nazareth- Valle El Gavilan

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000008978	Compañía King Road Constructora S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1364	24-may-2000	8413	8423
Compra Venta	1518	07-jun-2001	12877	12884

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.293 - Folio Final: 2.302

Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 263

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 42.63. Por un parte el Señor Luis Alberto Balasca Ortiz en calidad de Representante Legal de la Compañía King Road Constructora Sociedad Anonima, Y por otra parte la Señora Carmen Celeste Ponce Panta casada Agente Oficiosa del Señor Arturo Fabricio Pin Ponce soltero, quien compra de la URBANIZACION EL ATARDECER de un lote de terreno signado con el número tres de la Manzana A. con una area total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09351051	Pin Ponce Arturo Fabricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000008978	Compañía King Road Constructora S.A		

Certificación impresa por: CIES

Fecha Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 JUL. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1318	07-jun-2001	13317	13384
Planos	22	18-oct-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos			
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:39 del viernes, 17 de julio de 2015

A petición de: Sr. Arturo Pina Ponce

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

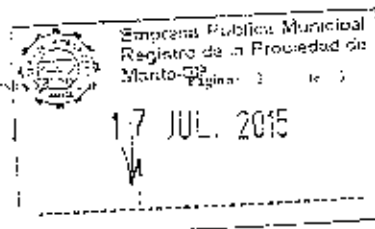
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



Certificado impreso por: GUS

Ficha Registrada



Abg. Nurica Benítez Meléndez
Notario Público Sagunto



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

32490



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de diciembre de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el sitio Valle El Gavilan, denominada Urbanización El ATARDECER, de esta ciudad de Manta, lote de terreno signado con el número CUATRO, manzana A, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle número cuatro. Por Atras, diez metros y lote número trece. Por el costado Derecho, veinte y tres metros ochenta y un centímetros y lote número tres. Y por el Costado Izquierdo, veinte y tres metros con cincuenta y ocho centímetros y lote número cinco. ÁREA TOTAL: doscientos treinta y seis metros con sesenta centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.518 07/06/2001	12.877
Compra Venta	Compraventa	156 17/01/2005	2.363
Compra Venta	Rectificación	2.572 05/08/2015	32.776

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.877 - Folio Final: 12.884

Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el valle del Gavilan de la Parroquia y

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

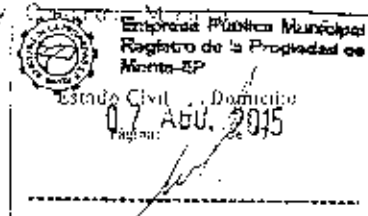
Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: 22/5

Folio Registral: 32490



Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador



80-000000002796 Compañía King Road Sociedad Anonima
80-0000000012610 Cedeño Jose Horacio Artemidoro

Manta
Soltero Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.303 - Folio Final: 2.312

Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio: 264

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Luis Alberto Balseca Ortiz, en calidad de representante legal de la Compañía King Road Constructora

S o c i e d a d A n o n i m a

La Señora Carmen Celeste Ponce Panta, casada, Agente Oficiosa de Leticia Candelaria Ponce Panta, casada y en
c a l i d a d d e c o m p r a d o r a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000057442	Ponce Panta Leticia Candelaria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000008978	Compañía King Road Constructora S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1513	07-jun-2001	12877	12884

3 / 3 Rectificación

Inscrito el: miércoles, 05 de agosto de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 52.726 - Folio Final: 52.737

Número de Inscripción: 2.572 Número de Repertorio: 6.337

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

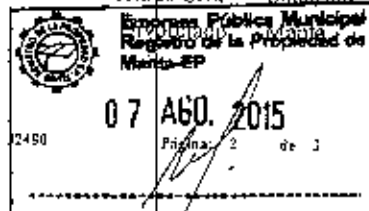
a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL EN ESCRITURA DE COMPRAVENTA.- La Compareciente tiene bien RECTIFICAR, la escritura de Compraventa, indicada en la clausula precedente en el sentido que el estado civil de la Compradora es DIVORCIADA, tal como consta en todos sus documentos personales como son cédula de ciudadanía y en el Acta de la Partida de Matrimonio con su razón al margen de la inscripción del divorcio y no Casada como erróneamente se lo hizo constar, en la escritura de fecha 17 de enero del 2005, bajo el n. 156.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Rectificador	80-0000000057442	Ponce Panta Leticia Candelaria

Estado Civil Domicilio



07 AGO. 2015

Página: 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra-Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:30:50 del viernes, 07 de agosto de 2015

A petición de: *B. P. P. P. P.*

762.037.00

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2



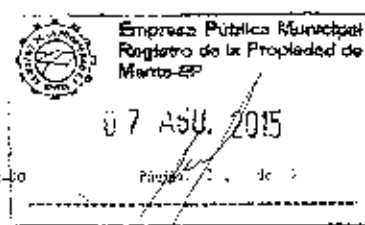
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Este documento es válido en todo el territorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



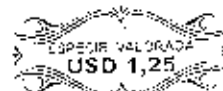
**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125574

Nº 125574

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33784

Fecha: 30 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-73-04-000

Ubicado en: MZ-A I.T.04 JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 236,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario
PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2832,00
CONSTRUCCIÓN:	27993,00
	30825,00

Son: TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi
Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: DELI CHAVEZ 30/07/2015 15:42:35

RECEBIDO - CANTON MANTA
30/07/2015 15:42:35

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102526



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1227304000 MZ-A LT.04 JESUS DE NAZARETH

Manta, treinta y uno de julio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
RECEPCION

Nota: Este documento es válido para el pago de los impuestos, tasas y tributos municipales.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073605

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO perteneciente a SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA MZ-A LOTE 4 JESUS DE NAZARETH cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$30825.00 TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES CON 00/100 CTVS. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

JMCREIRA

Manta, de del 20

31 JULIO 2015
Director Financiero Municipal

ADG. PABLO ALFONSO GARCIA
Mantecado Párrafo a Seguros
Asesor: GARCIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 125576

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 125576



Fecha: 30 de julio de 2015

No. Electrónico: 33783

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-73-03-000

Ubicado en: MZ-A LT. 03 JEUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 239,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309851051	PIN PONCE ARTURO FABRICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2868,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2868,00

Son: DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

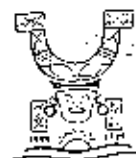
Ab. David Cedeño Ruperu

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELI CHAVEZ 30/07/2015 15:38:15

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102525

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

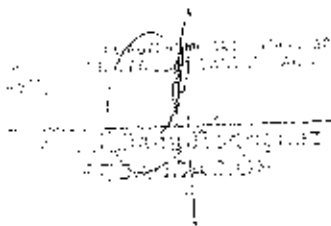
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
PIN PONCE ARTURO FABRICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1227303000 MZ-A LT. 03 JEUS DE NAZARETH

Manta, treinta y uno de julio del dos mil quince



Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073604



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en..... URBANO.....
perteneciente a..... SOLAR.....
ubicada..... PIN PONCE ARTURO FABRICIO.....
cuyo..... MZ-A-LOTE 3-JESUS DE NAZARETH.....
de..... AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE UNIFICACION..... asciende a la cantidad
de..... \$2868.00 DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 00/100 CTVS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE UNIFICACIÓN.

IMOREIRA

Manta,

de

del 20

31

JULIO

2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



AUTORIZACIÓN

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 069-2602

En fe de celebración de escritura, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza la **COMPRAVENTA y UNIFICACION** de inmuebles a favor del **SR. ARTURO FABRICIO PIN PONCE**; el primero de 238,95m², signado como Lote No. 3 de propiedad del prenombrado y el segundo de 236,60m², signado como Lote No. 4 adquirido de la señora Leticia Candelaria Ponce Panto, ubicados en la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, los mismos que presentan las siguientes características de medidas y linderos:

PRIMER PREDIO: 238,95m² / Clave Catastral No. 1-22-73-03-000 / Inmueble signado como Lote No. 3 de la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, propiedad del señor Arturo Fabricio Pin Ponce (Escritura de compraventa inscrita el 17 de enero de 2005 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de diciembre de 2004).

Por el Frente: 10,00m - Calle No. 4
Por Atrás: 10,00m - Lote No. 14
Por el Costado derecho: 20,05m - Lote No. 2
Por el Costado izquierdo: 23,81m - Lote No. 4
Área total: 238,95m².

SEGUNDO PREDIO: 236,60m² / Clave Catastral No. 1-22-73-04-000 / Inmueble signado como Lote No. 4 de la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, propiedad de la señora Leticia Candelaria Ponce Panto (Escritura de compraventa inscrita el 17 de enero de 2005 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de diciembre de 2004).

Por el Frente: 10,00m - Calle No. 4
Por Atrás: 10,00m - Lote No. 13
Por el Costado derecho: 23,81m - Lote No. 3
Por el Costado izquierdo: 23,58m - Lote No. 5
Área total: 236,60m².

MEDIDAS y LINDEROS DE LOS DOS BIENES INMUEBLES UNIFICADOS A FAVOR DEL SR. ARTURO FABRICIO PIN PONCE: 475,55m² / Inmuebles signados como Lotes No. 3 y 4 de la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta.

Por el Frente: 20,00m - Calle No. 4
Por Atrás: 20,00m - Lotes No. 14 y 13
Por el Costado derecho: 20,05m - Lote No. 2
Por el Costado izquierdo: 23,58m - Lote No. 5
Área total: 475,55m².

TA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a Memorando No. 0806-DACRM-DCR-15 de julio 28 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informan que no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, julio 28 de 2015

Arg. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A. H. R.

Este documento se emite en sujeción a la documentación requerida para el trámite y a la resolución de la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo que no se requiere la intervención de la Notaría Pública. En consecuencia, la responsabilidad del contenido de este documento es exclusiva de la Dirección de Planeamiento Urbano.

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mercedes Salazar
Notaria Pública No. 100000001
P.R. 100000001

LOTE # 14 19.57 LOTE # 13

LOTE # 05

23.58

AREA A UNIFICAR A FAVOR DEL
SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO
AREA TOTAL:
475.55 M2

LOTE # 02

20.05

CALLE 4

DETALLE

AREA DE DESGLOSE DEL LOTE # 02 A FAVOR DEL SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO	238.97 M2
AREA DE DESGLOSE DEL LOTE # 05 A FAVOR DEL SR. PIN PONCE RITA LETICIA GONZALEZ	230.50 M2
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO	475.55 M2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (M)	Y (M)
1	82.285.90	958329.57
2	827284.27	968337.67
3	827278.25	968337.74
4	82.283.97	968337.74

Esc. 1: 1000
Cadastral
Cadastral
Cadastral



UNIFICACION

SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO Y SR. PIN PONCE RITA LETICIA GONZALEZ

UNIFICACION DE LOTES

1/2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Content not available

COMPROBANTE DE PAGO

000067771

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

END ENCLAVE 000000 000000

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: MEX-A 17.03 RESERVA DE SALARETH

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

ΑΥΛÚΟ ΡΡΟΨΙΕΔΑΔ:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGOS:

ENCLOSURE 224512

CADJ:

18/07/2015 12:36:17

FECHA DE PAGO:

ARFA DE SELLO



12505

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.03

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE EXCELENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

21471 :: 1991-08-01



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000067765

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: M2-A LT. 04 JESUS DE NAZARETH

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 15/07/2015 12:52:13

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000067765 15 de Julio de 2015

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

Abg. Rafael de la Cruz



No. 000400978

50,205' 50

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de casas en MANA de la parroquia Maná			1-22-75-04-000	256.00	30000.00	187540	400079
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	FONCE SANTA LERENA CANDELARIA	MANA JESUS DE NAZARETH	Impuesto Principal			300.00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			90.00	
ADQUIRIENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			400.00	
100545165	FIN FONCE ADRIANO FABRIZO	NA	VALOR PAGADO			400.00	
			SALDO			0.00	

EMISION: 7/31/2015 11:50 JH: ANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CITE. JUANES RODRIGUEZ
RECUSTACION

[illegible]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No... 000400979

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-73-04-003	298.50	30825.00	181581	400979
7/01/2015 11:50						
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
	PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA	MZ-A LT.04 JESUS DE NAZARETH	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			9,83
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			10,83
130985-051	PIN PONCE ARTURO FABRICIO	NA	VALOR PAGADO			10,83
			SALDO			0,00

EMISION: 7/01/2015 11:50 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CRA JULIANA RODRIGUEZ
RECAUDACIÓN

2015 13 08 01 P-5.118
PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL.-

OTORGA EL SEÑOR ARTURO FABRICIO PIN PONCE.-
A FAVOR DEL SEÑOR ALEX ANDRES PIN PONCE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-
FECHA: 16 DE JULIO DEL 2015.-

Abg. Ricardo Sánchez Sánchez
Notario Público Segundo
Legitimado en el ejercicio

Factura: 001-003-000005779

20151308001P05118

NOTARIA GUANOLUISA GUANOLUISA LORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°		20151308001P05118					
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO		13 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
VALER	FIN PONCE ARTURO FABRICO	FOR SU PROPIO DERECHO	CECULA	1009851051	ECLATO CA NA	PODERADO R	
VALER	FIN PONCE ALEX MORIS	FOR SU PROPIO DERECHO	CECULA	1009851052	ECLATO CA NA	APOTERADO R	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBSERVACIONES							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO		NO DETERMINADA					

NOTARIA GUANOLUISA GUANOLUISA LORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

NOTARIA GUANOLUISA GUANOLUISA LORGE NELSON
 Notaria Pública en Manabí
 Registro 1009851051

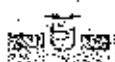
2015 13 08 01 P-5.118

PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR ARTURO FABRICIO PIN PONCE A FAVOR DEL SEÑOR ALEX ANDRES PIN PONCE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de julio del año dos mil quince, ante mí ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón. Comparece, el señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, soltero, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado los Estados Unidos de Norte América y de tránsito por este Puerto; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos. Doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a Escritura Pública cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparece a celebrar el presente Poder Especial, el señor ARTURO FABRICIO PIN PONCE, por sus propios

derechos y como "MANDANTE O PODERDANTE". **SEGUNDA:**
OBJETO DEL PODER.- El mandante, declara libre y voluntariamente que confieren PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **ALEX ANDRES PIN PONCE**, con C.C. No. 130901889-1, para que en mi nombre y representación pueda adquirir un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización EL ATARDECER del Barrio Los Gavilánez de esta ciudad de Manta; así mismo Unifique un terreno de mi propiedad que está ubicado en la misma Urbanización al lado del terreno que voy a adquirir; una vez adquirido y unificado los dos cuerpos de terrenos lo pueda hipotecar a favor de la Cooperativa 15 de Abril, de la misma manera queda facultado para firmar cuantos documentos sean necesarios en la negociación y firma o cualquier otro trámite que esté relacionado con la adquisición e hipoteca de dicho terreno, quedando ampliamente facultado para que realice dichos mandatos; y, que no sea la falta de mi presencia la que impida el cabal cumplimiento del mismo.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40, Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



130985105-1

CELEULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PIN PONCE
ARTURO FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NORON
FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PRE-ELABORACIÓN / COLECCIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIN BACQUE PEDRO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-31

[Signature]

[Signature]

130985105-1

IDENTIFICACIÓN



REPUBLICA DEL ECUADOR

130985105-1 041-0069

POPE PONCE ARTURO FABRICIO

MANABI 24 DE MAYO

1991-05-28

FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



130985105-1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

2257457

2014-01-13

2024-01-10



Handwritten signature



100

041-6068 1309018891

NUMERO DE CERTIFICADO COLOMBIA

PIN PONCE ALEX ANDRES

WANDA
EQUIPO DE
MONTAJE DE
CABLES

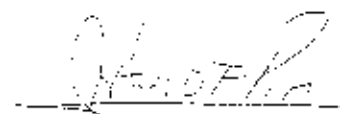
IMPRESION APLICACION
15 DE MARZO
1994

RECEPCION
1994

COMISION DE LA SANTA

Abg. Patricia Patricia Zedillo
Notaria Pública Segunda
Monte Escudo

al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin;
aquel se ratifica en todo su contenido y firman conmigo el Notario en
unidad de acto. Doy Fe -



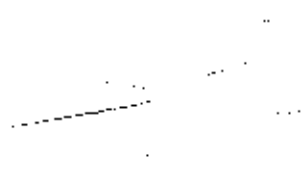
ARTURO FABRICIO PIN PONCE
C.C. No 130985105-1




EL NOTARIO.-

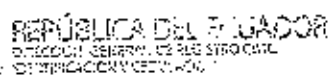


SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SEALO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO -
EL NOTARIO - (13 FOLIOS) ESC No 2013-03-03-01-P-5 1132.-





Abg. Patricio Segura Segura
Notario Público Segura
Manta - Ecuador

[illegible]

2012-13-3

BAUNILHATO
AGRICULTOR
RONGE SILVA LEMO
RUA JOSE GOMES DE SA
PARA OZES CANTALHAM
CABANA DE SA
PORTOALEXIS
2014-07-15
VIC. DE SA
2021-07-15

15.245.3

22-11-2011

—

- 2 - 532

 $\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{\rho} \right) = - \frac{1}{\rho^2} \frac{d\rho}{dt}$

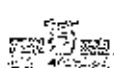
RECEIVED
JAN 10 1964
JAN 10 1964
JAN 10 1964

NAME
PROGRAM
21041110
GRADE

DISCUTTED TOPIC	3
EDITOR	1
MAN EDITOR	2000

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc.

2008/09/13



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



IDENTIFICACION
 CIUDADANIA
 SEXO: MASCULINO
 PIN PONCE
 ALEX ANDRES
 NOMBRE DE NACIMIENTO
 SANTA
 SANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 EL 041
 ESTADO CIVIL SOLTERO

OTRO CODIGO
 SUPERIOR

REGISTRO / OCUPACION
 REG. CIVIL

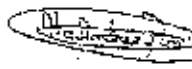
244234442

PARQUES Y MONUMENTOS NACIONALES
 PIN BACQUE ANDRES CANCIGU

LOS LOSES - MONUMENTO DELA YAGRE
 PONCE PANTA GARCEN CELFAVE

LUGAR DE NACIMIENTO
 CASCALES
 2014-01-10

FECHA DE EXPIRACION
 2024-01-10



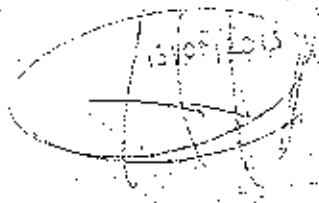
041

041 - 0058

1309018891

MINISTERIO DE INTERIOR
 PIN PONCE ALEX ANDRES

NOMBRE	IDENTIFICACION	1
FECHA	FECHA VÁLIDA	1
FECHA	FECHA	2014
A. GARCEN - SANTA		



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Público Segundo
 Monto: 200000

Miguel

C. J. J. J. J. J.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	20/05/17	1.00	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	1000000		
NOMBRES y/o RAZON:	Miguel J. J. J.		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELULAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
Cambio de propietario			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



52129



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 52129.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de julio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien Inmueble ubicado en el Sitio Valle de El Gavilan de la URBANIZACION EL ATARDECER de esta Ciudad de Manta de un lote de terreno signado con el numero tres de la Manzana A. el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros y calle numero cuatro POR ATRA, diez metros y lote numero catorce, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros cinco centímetros y lote numero dos y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y tres metros con ochenta y un centímetros y lote numero cuatro con una area total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. La venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA El predio descrito al a fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.518 07/06/2001	12.877
Planos	Plano de Terrenos	22 18/10/2001	1
Compra Venta	Compraventa	155 17/01/2005	2.293

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.877 - Folio Final: 12.884

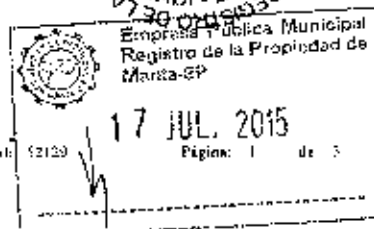
Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.667

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:





a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el valle del Gavilan de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002796	Compañía Kind Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	80-0000000012610	Cedeño Jose Horacio Artemidoro	Soltero	Manta

2 / Plano de Terrenos

Inscrito el : jueves, 18 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.134
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos sobre la Urbanización Los Olivos ubiado en la calle principal de barrio Jesus de Nazareth- Valle El Gavilan

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000008978	Compañía King Road Constructora S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1364	24-may-2000	8413	8425
Compra Venta	1518	07-jun-2001	12877	12884

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : Junes, 17 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.293 - Folio Final: 2.302
Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 263
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

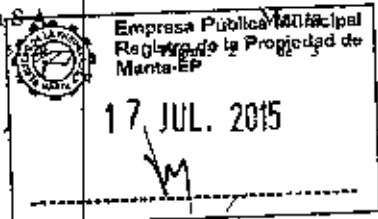
COMPRVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 42.63. Por un parte el Señor Luis Alberto Balseca Ortiz en calidad de Representante Legal de la Compañía King Road Constructora Sociedad Anonima, Y por otra parte la Señora Carmen Celeste Ponce Panta casada Agente Oficiosa del Señor Arturo Fabricio Pin Ponce soltero, quien compra de la URBANIZACION EL ATARDECER de un lote de terreno signado con el numero tres de la Manzana A. con una area total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09351051	Pin Ponce Arturo Fabricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008978	Compañía King Road Constructora S.A.		

Certificación impresa por: C/S

Ficha Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 JUL. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1518	07-jun-2001	12877	12884
Planos	22	18-oct-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Planos	1
Compra Venta	2

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:39 del viernes, 17 de julio de 2015

A petición de: Sr. Arturo Pin Ponce

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

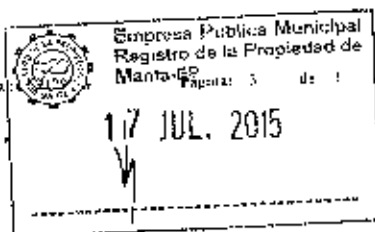


Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: CleV

Ficha Registro



7:420' 53.32

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
5-22-73-03-000	239,00	\$ 2.968,00	WIZALTA 03 JESUS DE NAZARETH	2015	199/98	400086
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
F. Y PONCE ARTURO FABRICIO		1309501051	Costa Judicial			
7:142015 12:30 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 2,48		\$ 0,48
			MEJORAS 2012	\$ 0,83		\$ 0,83
			MEJORAS 2013	\$ 2,39		\$ 2,39
			MEJORAS 2014	\$ 2,53		\$ 2,53
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,85		\$ 14,85
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 6,74		\$ 6,74
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,83
			VALOR PAGADO			\$ 26,83
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

AUTORIZACIÓN

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

No. 009-1602

Para efectos de celebración de escrituras, por documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza la **COMPRAVENTA y UNIFICACION** de dos bienes inmuebles a favor del **SR. ARTURO FABRICIO PIN PONCE**; el primero de 238,95m², signado como Lote No. 3 de propiedad del prenombrado y el segundo de 236,60m², signado como Lote No. 4 adquirido de la señora Leticia Candelaria Ponce Panta, ubicados en la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, los mismos que presentan las siguientes características de medidas y linderos:

PRIMER PREDIO: 238,95m² / Clave Catastral No. 1-22-73-03-000 / Inmueble signado como Lote No. 3 de la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, propiedad del señor Arturo Fabricio Pin Ponce (Escritura de Compraventa inscrita el 17 de enero de 2005 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 31 de diciembre de 2004).

Por el Frente: 10,00m - Calle No. 4

Por Atrás: 10,00m - Lote No. 14

Por el Costado derecho: 20,05m - Lote No. 2

Por el Costado izquierdo: 23,81m - Lote No. 4

Area total: 238,95m².

SEGUNDO PREDIO: 236,60m² / Clave Catastral No. 1-22-73-04-000 / Inmueble signado como Lote No. 4 de la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, propiedad de la señora Leticia Candelaria Ponce Panta (Escritura de Compraventa inscrita el 17 de enero de 2005 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 31 de diciembre de 2004).

Por el Frente: 10,00m - Calle No. 4

Por Atrás: 10,00m - Lote No. 13

Por el Costado derecho: 23,81m - Lote No. 3

Por el Costado izquierdo: 23,58m - Lote No. 5

Area total: 236,60m².

MEDIDAS y LINDEROS DE LOS DOS BIENES INMUEBLES UNIFICADOS A FAVOR DEL SR. ARTURO FABRICIO PIN PONCE: 475,55m²; Inmuebles signados como Lotes No. 3 y 4 de la Manzana "A" de la Urbanización EL ATARDECER, sector del Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta.

Por el Frente: 20,00m - Calle No. 4

Por Atrás: 20,00m - Lotes No. 14 y 13

Por el Costado derecho: 20,05m - Lote No. 2

Por el Costado izquierdo: 23,58m - Lote No. 5

Area total: 475,55m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a Memorando No. 0806-DACRM-DCR-15 de julio 28 de 2015, la Dirección de Asuados y Catastro y Registro textualmente informa: "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

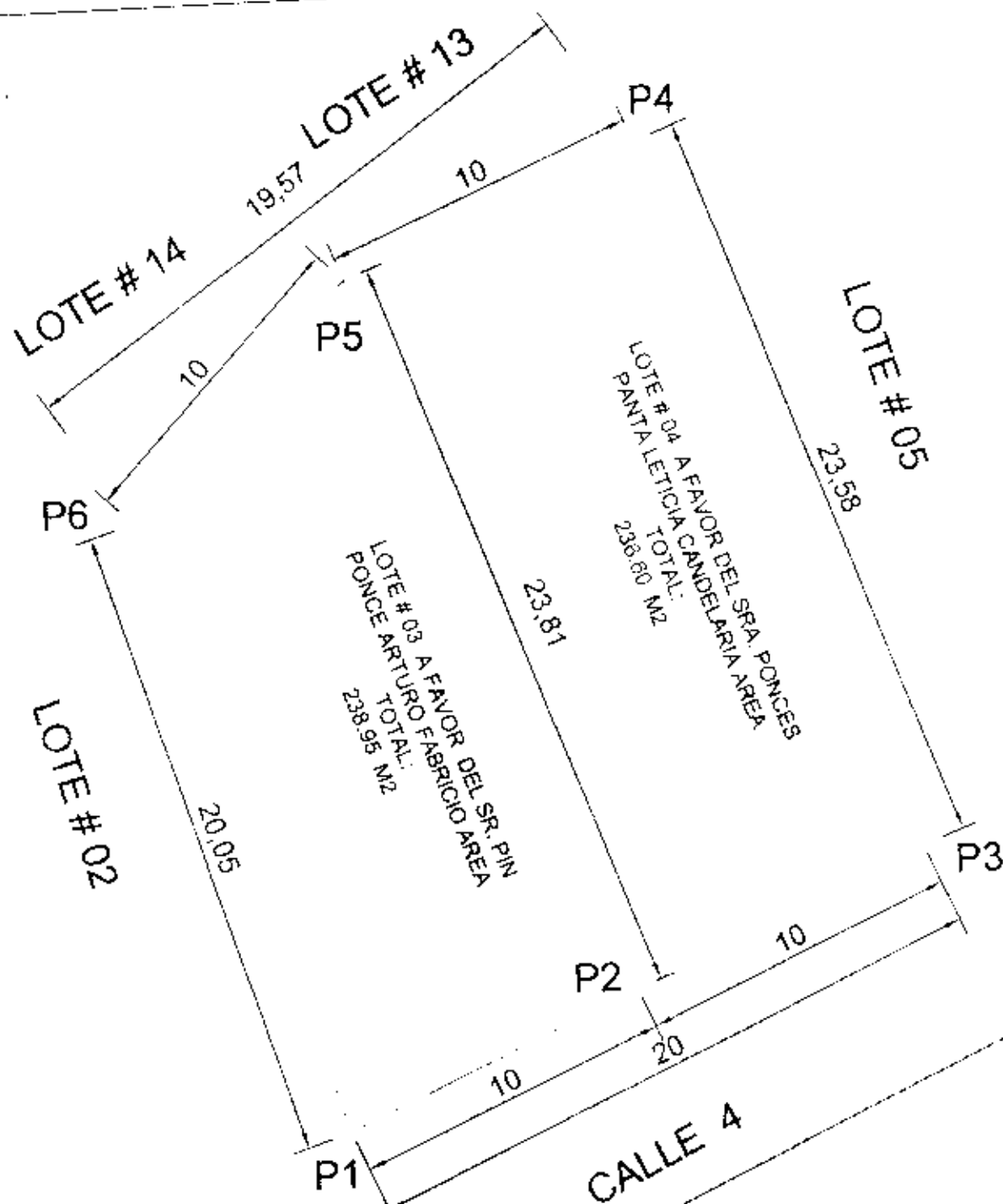
Manta, julio 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cabeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F. J. R.

En presente documento se emite de acuerdo a la ley de la materia requerida para el trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad, por lo cual quedamos enterados y asumimos la responsabilidad al certificarnos, si se comprueba que se han presentado datos falsos a efectos de inscripción gratuita en las solicitudes correspondientes.



DETALLE

AREA DE ESCRITURA DEL LOTE #03 A FAVOR DEL SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO	238.95 m2
AREA DE ESCRITURA DEL LOTE #04 A FAVOR DEL SR. PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA	238.60 m2
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO	475.55 m2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	527265.90	9893295.66
2	527275.06	9893299.66
3	527284.22	9893303.67
4	527276.05	9893325.78
5	527266.80	9893321.98
6	527259.87	9893314.78

Datum : PSA0 S6
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM



UBICACION	
SR. PIN PONCE ARTURO FABRICIO Y SRA. PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA	
FECHA	2015
ELABORADO POR	1/2

Miguel

Cat. 10.000.000

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	20/04/11	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	122-234	
NOMBRES y/o RAZON:	Miguel contra...	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:	71111111	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Catastro		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

32490



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 32490

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de diciembre de 2011
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el sitio Valle El Gavilan, denominada Urbanización El ATARDECER, de esta ciudad de Manta, lote de terreno signado con el número CUATRO, manzana A, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle número cuatro. Por Atras; diez metros y lote número trece. Por el costado Derecho; veinte y tres metros ochenta y un centímetros y lote número tres. Y por el Costado Izquierdo; veinte y tres metros con cincuenta y ocho centímetros y lote número cinco. AREA TOTAL . doscientos treinta y seis metros con sesenta centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.518 07/06/2001	12.877
Compra Venta	Compraventa	156 17/01/2005	2.303

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1 / 2 Compraventa**

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 12.877 - Folio Final: 12.884

Número de Inscripción: 1.518 Número de Repertorio: 2.667

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el valle del Gavilan de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: Juan

Fecha Registral: 32490





80-000000002796 Compañía Kind Road Sociedad Anonima
80-0000000012610 Cedeña Jose Horacio Artemidoro

Manta
Soltero Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 17 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.303 - Folio Final: 2.312

Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Luis Alberto Balseca Ortiz, en calidad de representante legal de la Compañía Kind Road Constructora
S o c i e d a d A n o n i m a

La Señora Carmen Celeste Ponce Panta, casada, Agente Oficiosa de Leticia Candelaria Ponce Panta, casada y en
c a l i d a d d e c o m p r a d o r a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000057442	Ponce Panta Leticia Candelaria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000008978	Compañía King Road Constructora S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1518	07-jun-2001	12877	12884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:48:31 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: Sra. Leticia Ponce

Elaborado por: Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



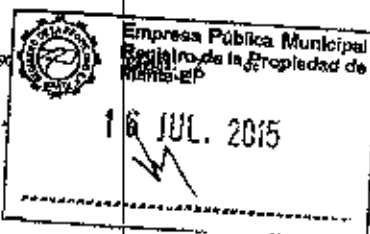
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Jmp

Ficha Registral: 32490



TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 400087

7/30/2015 12:55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-72-04-010	236.00	\$ 30.625.00	MZA 11-04 JESUS DE NAZARETH	2015	198757	400087
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C.I.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PONCE PANTA LETICIA CANDELARIA			Coste Judicial			
7/14/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 12.33	\$ 0.72	\$ 13.05
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Impres por Voto			
			MEJORAS 2011	\$ 3.21		\$ 3.21
			MEJORAS 2012	\$ 3.21		\$ 3.21
			MEJORAS 2013	\$ 6.33		\$ 6.33
			MEJORAS 2014	\$ 6.66		\$ 6.66
			MEJORAS HASTA 2012	\$ 14.83		\$ 14.83
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.17		\$ 6.17
			TOTAL A PAGAR			\$ 53.48
			VALOR PAGADO			\$ 53.48
			SALDO			\$ 0.00

LOTE # 14 19.57 LOTE # 13

LOTE # 05
23.58

AREA A UNIFICAR A FAVOR DEL
SR PIN PONCE ARTURO FABRICIO
AREA TOTAL:
475.55 M2

LOTE # 02

20.05

10

10

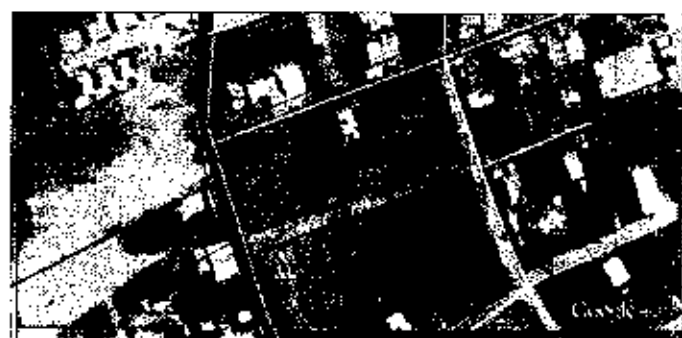
20

CALLE 4

DETALLE

AREA DE ESCRITURA DEL LOTE # 02 A FAVOR DEL SR PIN PONCE ARTURO FABRICIO	238.65 m2
AREA DE ESCRITURA DEL LOTE # 05 A FAVOR DEL SR PONCE PANTA LETICIA CANDELAR A	236.60 m2
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR PIN PONCE ARTURO FABRICIO	475.55 m2

CUADRO DE COORDENADAS



UBICACION

SR PIN PONCE ARTURO FABRICIO Y SRA PONCE PANTA LETICIA CANDELAR A